



INFORME EJECUTIVO DE LA OFICINA DE ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA

En cumplimiento a la estrategia **Barranquilla, menos vulnerable frente a Riesgos de Desastres y preparada para el Cambio Climático** definida en el Plan de desarrollo consignado en el componente Barranquilla Ordenada, se realizaron a través de la Oficina de atención y prevención de desastres del distrito de barranquilla (OPAED) diversas actividades misionales enmarcadas en los procesos de la Gestión del Riesgo y tendientes a fortalecer la capacidad del Distrito de Barranquilla para adaptarse a las consecuencias que el cambio climático genera sobre el territorio.

De acuerdo con lo establecido en la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el Distrito busca asegurar la sostenibilidad, la seguridad territorial, los derechos e intereses colectivos, mejorar la calidad de vida de las poblaciones y las comunidades en riesgo, con un criterio de planificación del desarrollo seguro con la gestión ambiental y territorial sostenible y la efectiva participación de la población, para lo cual se realizaron capacitaciones, simulacros, intercambio de experiencia, foros etc. con la comunidad para fortalecer su capacidad de auto-gestionar su riesgo , con miembros del sector público y miembros del sector privado que operan en el Distrito, para mantener redes operativas de atención e implementar coordinadamente las estrategias locales de gestión del riesgo.

A continuación se describen las actividades desarrolladas:

I. Actividades acordes al Plan de desarrollo 2012-2015, Estrategia Barranquilla Ordenada.

1. Programa: Recuperación del Recurso Geosférico Gestión del Riesgo por Deslizamiento en la Ladera Occidental de Barranquilla

Proyecto: Lograr una gestión integral en la prevención, manejo, aprovechamiento, reciclaje y reutilización de los residuos ordinarios y peligrosos en el Distrito de Barranquilla

La Alcaldía Distrital mediante Decreto No 0860 del 3 septiembre de 2012 reglamentó la instauración del Comparendo ambiental, La Administración Distrital lidera este tema por intermedio de las secretarías de Gobierno y Movilidad, que



tienen a su cargo los procesos de las sanciones económicas a quienes contaminen en Barranquilla el medio ambiente a través de residuos sólidos y escombros en sitios no autorizados. La competencia de imponer el Comparendo recae en la Policía Ambiental, así como en los agentes de tránsito, los inspectores de Policía del Distrito y los corregidores.

La OPAED acompaña la mesa técnica que se efectúa cada miércoles y en los operativos de imposición del comparendo ambiental, aportando conceptos técnicos y en lo relacionado con sus funciones.

En lo que respecta a la responsabilidad social empresarial trabajamos coordinadamente con el grupo APELL que aglomera 32 industrias de diversa índole, en los procesos de gestión del riesgo tecnológico, mediante la gestión conjunta de capacitaciones al personal de la industria, a los grupos operativos de la atención de emergencias, a miembros especializados de la comunidad y la participación en simulacros para atender eventos donde se involucren materiales peligrosos.

Adicionalmente con la Oficina de Gestión humana se gestiona la vinculación del sector portuario y comercial en el conocimiento del riesgo, con el apoyo del Gobierno Holandés

2. Programa: Conocimiento del Riesgo. Barranquilla Conoce sus Riesgos frente a Fenómenos Naturales o Antrópicos

a) Proyecto: Gestión del Riesgo por Deslizamiento en la Ladera Occidental de Barranquilla.

Para la atención integral de la Gestión del Riesgo por el fenómeno de remoción en masa en la Ladera Occidental, la Administración Distrital expidió el Decreto 0473 de julio 21 del 2014 “POR MEDIO DEL CUAL SE INTEGRA COMITÉ PARA ESTRUCTURAR EL PLAN DE ACCION INTEGRAL LADERAS OCCIDENTALES DE BARRANQUILLA Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES”, como instrumento formal dinamizador, mediante el cual se conforma un comité encargado de estructurar el proyecto que contemple todos los componentes, biofísico, social, ambiental, económico, para ser implementado en el corto, mediano y largo plazo.



Este Plan de acción incorpora los estudios existentes en el Distrito para atender este fenómeno tales como:

- Evaluación geotécnica de las laderas occidentales de Barranquilla fase I, Cartagena D.T. y C. **1997**. (SGC, antiguo Ingeominas)
- Plan Maestro de Manejo y Estabilización de los Deslizamientos en el Barrio Campo alegre de Barranquilla. firma MCI Ltda. Geo tecnología. 2006
- Informe de visita realizado al sector Campo Alegre y otros sectores de las Laderas Occidentales de Barranquilla - Departamento del Atlántico, Marzo de **2006**.(SGC, antiguo Ingeominas)
- Evaluación de los procesos de inestabilidad en el sector de Campo alegre, Marzo de **2008**. (SGC, antiguo Ingeominas)
- Resultados preliminares del piezocono sísmico en el sector de Campo Alegre, Bogotá D. C., Marzo de **2008**. (SGC, antiguo Ingeominas)
- Zonificación de Amenaza por Movimientos en Masa de las Laderas Occidentales de Barranquilla a escala 1:5000, Departamento del Atlántico, Informe Final – Bogotá, Diciembre de **2011**. (SGC, antiguo Ingeominas).
- Estudio de riesgos de la Cuenca el Salao II con apoyo de una cooperación del BID.
- Estudio de riesgos sector Loma Roja
- Estudios que se realicen en atención y cumplimiento a fallos judiciales

b) Proyecto: Gestión del Riesgo de manejo de Arroyos

- Se ha identificado y sistematizado cartográficamente las zonas inundables de la ciudad, por efecto de los arroyos para lo cual se ha trabajado con el apoyo de personal de campo de las oficinas de Atención y Prevención de Desastres y Foro Hídrico y está incorporado en el POT, En el Componente urbano donde se visualizan los sgtes planos:



Plano u-10 área de amenazas por remoción en masa.

Plano u-11 área de amenaza por inundaciones.

Plano u-8 sistema servicio público y energía

Plano u-12 riesgos

La caracterización de las Zonas de Amenaza se detallan en el Glosario, Anexo No.03, y corresponden a las señaladas en el estudio realizado por el Instituto Colombiano de Geología y Minería, titulado “Zonificación de amenaza por movimientos en masa de las laderas occidentales de Barranquilla, Departamento del Atlántico”, realizado en el año 2011 y el numeral 5.4.5.1.4. del Libro I, Componente General, del Documento Técnico de Soporte.

- Gestión para la adopción de un sistema de monitoreo de arroyos para lo cual se ha venido revisando propuestas y compartiendo experiencias de los diferentes sistemas que existen a nivel nacional e internacional con el fin de revisar o adoptar el que más se acerque a nuestras necesidades y posibilidades, acompañando proyectos liderados por la Secretaría de Infraestructura (Plan Maestro de Arroyos) y la Secretaría de Movilidad (Centro integrado de Operaciones)
- En los casos que se requiere se ha entregado subsidio de albergue temporal a las familias en riesgo por inundación, para lograr su evacuación.
- Se realizó la caracterización de la población que se encuentra afectada por inundaciones a través de la aplicación de encuestas que nos permite conocer las condiciones socioeconómicas de las familias y el grado de afectación de las viviendas. Se identificaron 2300 viviendas ubicadas en las zonas de inundación

c) Proyecto: Generación y Gestión del Conocimiento en Gestión de Riesgo y Cambio Climático

- Con la cooperación de la Oficina de Sistemas se gestiona un Sistema de Información de Gestión del Riesgo que permita tener la información centralizada en una base de datos georreferenciada que nos permita



determinar las viviendas ubicadas en las zonas afectadas por fenómenos Naturales y/o antrópicos y las características de la población en riesgo, consignando la información histórica de las ayudas o beneficios que se le han dado.

- La Opaed ha capacitado Once mil setecientos diez (11710) personas en Conocimiento del riesgo y cambio climático, como dependencia coordinadora del Consejo Distrital de Gestión del Riesgo.

DATOS DE CAPACITACION O.P.A.E.D 2015													
TIPO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
ESTUDIANTE		580	350	724	47	735	50	1050		378			3914
M.COMUNITARIAS				100	27	190	10	26		47			400
EMPRESAS				32	49			16					97
COMUNIDAD		167	164	210	161	64	30						796
FUNCIONAR	163		82	6	42	16							309
FERIA BIBA			311	165	96	90							662
DEPORTADOS VENZ									115				115
PREPARATIVOS SIMULACRO									70				70
EJERCICIO SIMULACRO										330			330
													0
													0
TOTAL	163	747	907	1237	422	1095	90	1092	185	755	0	0	6693

Año 2012: 595 personas socializadas

Año 2013: 1011 persona socializadas

Año 2014: 3411 Personas socializadas

Año 2015: 6693 personas socializadas a corte de 4 de Octubre

Total personas capacitadas 2012 al 2015 : 11.710



3. Programa. Prospección del Riesgo. Barranquilla reduce sus Riesgos, a partir de la Prevención y la Mitigación

a) Proyecto: Construcción Social del Riesgo con perspectiva de género en comunidades vulnerables

En alianza con el SENA y la UNGRD se capacitaron 1021 personas en Gestión del Riesgo, con perspectiva del género en comunidades vulnerables.





Con el propósito de sensibilizar y fortalecer las capacidades de respuesta de las comunidades organizadas y las autoridades locales, para la coordinación y correcta evacuación en casos de sismo, el CDGRD lideró en el Distrito, la participación el domingo 4 de octubre de 2015, en el IV Simulacro Nacional de Evacuación por Sismo programado y coordinado por el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres. Para esto trabajamos cuatro sectores en el distrito.





b) Proyecto: Preparación social, académica e institucional en gestión del riesgo

La OPAED participó en un Diplomado en Gestión ambiental y Gestión del Riesgo, realizado por el DAMAB, donde se capacitaron aproximadamente 1000 personas, entre comunidad, empleados públicos y privados.





Adicionalmente se programaron jornadas de preparación social, académica e institucional dirigida al personal operativo del D.E.I.P. conocidos como vigías del Espacio Público, Instructores de Movilidad, Guías de la Movilidad, Caminantes de la Salud, Guarda Parques, para reforzar en ellos la competencia en Gestión del Riesgo, de igual manera con el grupo APELL en representación de algunos miembros del sector empresarial.





¡Barranquilla florece para todos!



¡Barranquilla florece para todos!



¡Barranquilla florece para todos!

Calle 34 No. 43-31 · (57 5) 351 0221 · barranquilla.gov.co · Barranquilla - Colombia



¡Barranquilla florece para todos!



4. Programa Gestión reactiva y correctiva ante el riesgo. Barranquilla eficaz en la atención de emergencias por desastres

a) Proyecto: Protectoras de las Laderas, Arroyos y Caños

En el Proyecto Laderas se desarrolló una metodología de reconocimiento de campo y articulación con la comunidad para luego conformar unos Comités de Gestión del Riesgo para cada una de las zonas identificadas por sus características territoriales como Unidades Territoriales de Riesgo, zonas que técnicamente expertos optaron por dividirla acorde con una metodología pre-establecida, así: UTRs Terrazas, UTRs Me quejo, UTRs Cuchilla de Villate, UTRs Bosque y UTRs Siete de Abril. Este programa desarrolló una primera fase de reconocimiento de las vulnerabilidades generales y afectaciones de la zona a través de recorridos de campo e intercambio de información con la comunidad, luego se dio a conocer la iniciativa a través de un lanzamiento público el cual contó con la participación de 400 miembros de la comunidad y luego en la fase final se desarrollaron tres talleres en las que participaron 150 personas quienes recibieron una capacitación para la creación del primer grupo de miembros de los Comités de Gestión del Riesgo



b) Proyecto: Creación y fortalecimiento de los Sistemas de Alerta Temprana (SAT) del Distrito

Mediante el contrato denominado Plan de Choque se recibieron dos estaciones meteorológicas que están permitiendo recopilar información básica para el análisis de información de factores que inciden en la problemática del sector, actualmente estamos gestionando los recursos para el mantenimiento de estas estaciones meteorológicas.

ESTACION 1 " TRIPLE AAA "			
Ubicación			
Barranquilla, Colombia Planta de las "Triple AAA" - " El Recreo" -	Latitud	10° 58' 82" N	Altura SNM
	Longitud	74° 48' 09" W	72 mts

	
--	---



ESTACION 2 "TRANSELCA"

Ubicación

Barranquilla, Colombia
Planta de
"TRANSELCA"
via CIRCUNVALAR

Latitud **10° 59' 48" N**

Altura SNM **41 mts**

Longitud **74° 50' 29" W**





c) Proyecto: Constitución de la Sala de Crisis Distrital

Este proyecto es liderado por la Secretaría de Movilidad, para su estructuración se realizaron las siguientes fases:

Etapa 1 - Planificación

Etapa 2 - Diagnóstico de la Situación Actual y Recomendaciones Técnicas

Etapa 3 - Modelado del Proyecto y Validación de Requisitos

Etapa 4 - Workshop Ejecutivo y Informe Final

Dichas etapas se realizaron al interior de la Alcaldía de Barranquilla, a través de entrevistas directas con los funcionarios del Distrito, para de esta manera dejar formulado al 100% el proyecto del IOCC para Barranquilla.

El proyecto consiste en la construcción e implementación de un Centro Integrado de Operación y Control (IOCC) en Barranquilla. El enfoque de este proyecto se centrará principalmente en: i) la gestión de la movilidad urbana; ii) la gestión de la seguridad y vigilancia ciudadana; y iii) la gestión de riesgos en el municipio.

El Centro de Operaciones es una herramienta de comando estratégico y de acción integrada del gobierno, que tiene la capacidad de monitorear, dirigir y mapear 24 (veinticuatro) horas al día, 7 (siete) días a la semana, en tiempo real, el día a día de una ciudad, para garantizar un mejor funcionamiento de los servicios críticos, y mitigar puntos de riesgos potenciales y eventuales situaciones de crisis.

El IOCC tiene como uno de sus principales beneficios la integración de todas las instituciones actuantes en el municipio, en un espacio físico único, con alta tecnología, donde pone a disposición del gobierno toda la información necesaria para la mejor toma de decisiones.

Con la implementación del IOCC en Barranquilla, el municipio pasará a contar con un importante instrumento de gestión para dar respuestas efectivas a los eventos críticos que tradicionalmente provocan diversas situaciones traumáticas para la población.

Como resultado de la implementación del IOCC, y con el acompañamiento de los principales indicadores de gestión, se espera también un incremento en las capacidades de las organizaciones públicas de forma tal que puedan reaccionar a los eventos críticos de forma más asertiva, ágil e inmediata y así, ofrecer mejores servicios a los ciudadanos.

Sin lugar a dudas, el IOCC es un instrumento fundamental para asegurar la optimización y mejora de la asignación de los recursos recaudados en beneficio de la población. A la fecha el proyecto no ha iniciado su ejecución, sin embargo se encuentra formulado en un 100%



d) Proyecto: Gestión integral del Riesgo en Instituciones Educativas Distritales

La Oficina de Prevención y Atención de Emergencias y Desastres OPAED ha realizado 3914 capacitaciones a estudiantes de diferentes instituciones y a 400 madres comunitarias en la Gestión del Riesgo.



OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
OPAED



MADRES Y HOGARES COMUNITARIOS



¡Barranquilla florece para todos!

Además la OPAED se encuentra brindando apoyo de manera constantemente en la construcción del Plan Escolar de Gestión de Riesgo de Desastres en la Institución Educativa denominada Pies Descalzo – corregimiento La Playa – lo anterior en el marco del convenio - cooperación que fue establecido por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres – UNGRD con la Fundación Pies Descalzos, con el objeto de “Aunar esfuerzos para el desarrollo de acciones conjuntas para reducir la vulnerabilidad y mejorar la capacidad de resiliencia en materia de desastres de origen natural y antrópico no intencional de las instituciones, organizaciones y comunidades en marcadas en el Sistema Nacional de Gestión del

¡Barranquilla florece para todos!



Riesgo de Desastres y en las líneas de intervención de la Fundación Pies Descalzos, para lo cual las partes articularan acciones, esfuerzos, capacidades y conocimientos”.

Con juegos, simulacros y capacitaciones realizamos este apoyo al convenio.





¡Barranquilla florece para todos!



5. Programa. Gestión Interinstitucional e Internacional. Barranquilla ciudad sostenible ante el cambio climático

a) Proyecto: Comunicación y Difusión

A través del correo institucional la UNGRD informa diariamente las condiciones meteorológicas del día, semana y periodos de tal manera que permite prepararse ante las condiciones de clima previstas, esta información se transmite vía web por parte de la Alcaldía Distrital, al email de los funcionarios y contratistas diariamente.

Así mismo la UNGRD, ha diseñado una cartilla comunitaria con la que la oficina se ha apoyado para adelantar sus socializaciones en gestión

En la página web de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, <http://www.barranquilla.gov.co/> en el margen derecha aparece una sección y/o link dedicado a la Gestión del riesgo.



b) Proyecto: Relaciones Internacionales asociadas al cambio climático y a la gestión del riesgo.

En el marco del Programa Ciudades sostenibles y Competitivas, iniciativa de Findeter y del Banco Interamericano de Desarrollo; en el cual uno de los temas prioritarios es el Riesgo, participamos aportando asistencia técnica al desarrollo de talleres, reuniones, ejercicios y el análisis de información con el que se elaboró la etapa diagnóstica del proyecto Ciudades Sostenibles y Competitivas y se está gestionando una cooperación para el fortalecimiento técnico de este componente del proyecto.

Así mismo se ha apoyado el trabajo que viene desarrollando el Banco Mundial desde el componente de riesgos en el proyecto financiado por esta entidad que busca formular el Plan Maestro de Arroyos, mediante el cual se desarrollará una consultoría en la fase conceptual teniendo en cuenta cuatro pilares los cuales son:

- 1.- Rutas seguras
- 2.- Sistema de monitoreo alertas tempranas
- 3.- Plan Maestro
- 4.- Plan Piloto

Con el liderazgo del Área Metropolitana de Barranquilla, se realizará en Noviembre 26 y 27 el X Encuentro Subred Andina de CIDEU. La reunión se estructura en torno al lema “El futuro de las ciudades: Los grandes desafíos” donde se compartirán proyectos y asuntos estratégicos que resultan de especial interés para las ciudades; en este evento participaremos con la presentación del proyecto Gestión del Riesgo y Adaptación al cambio Climático en los Planes escolares y con el proyecto Plan de Manejo integral de la Ladera Occidental de Barranquilla. <http://www.cideu.org/>

6. ACTIVIDADES PROPIAS DE LA FUNCIÓN



a) Caracterización socioeconómica de la población afectada por fenómenos naturales tales como remoción en masa e inundaciones.

En cumplimiento al marco normativo que regula la materia (ley 9ª de 1989, ley 2ª de 1991, ley 1523 de 2012 y resolución 448 de 2014 (MVCT)) por el cual se requiere tener un completo inventario de la población que se encuentra asentada en zonas afectadas por los diferentes fenómenos y de esta manera definir con precisión los alcances de los programas y políticas que en materia de gestión del riesgo se deben ejecutar se aplicó una encuesta de caracterización socioeconómica en aquellas zonas en las que el Estudio de Amenazas del Servicio Geológico de Colombia identificó como de muy alta y alta amenaza que corresponden a los sitios que mayores niveles de afectación presentan.

Con las bases de datos existentes tanto en el orden distrital como en el nacional, se ha realizado el cruce de información para depurar los censos.

La administración distrital mediante un contrato realizado con la Fundación Urbe Futuro, censó una población de Veintinueve mil quinientos cuarenta y ocho (29.548) hogares, ubicados en la zona de amenaza alta y muy alta por el fenómeno de remoción en masa, de la ladera occidental de Barranquilla y de los hogares ubicados en la zona sur oriental afectadas por la inundación del caño de la ahuyama.

Esta información permitirá consultar el estado de la vivienda y su sistema estructural, el núcleo familiar que lo conforma, la ubicación espacial, el tipo de evento que causó la afectación.

Adicionalmente, la OPAED en su trabajo misional realiza visitas técnicas para determinar los asentamientos y/o viviendas ubicadas en zonas de riesgo, de tal manera que se han efectuado aproximadamente 3000 visitas técnicas entre el año 2014 y 2015, de las cuales a 2157 viviendas se les ha realizado exoneración de impuestos.

.Se identificaron 2300 viviendas ubicadas en las zonas de inundación

Hasta la fecha se han encuestado 15.780 viviendas la mayoría de ellas ubicadas en la zona suroccidental de la ciudad. Esta información permite conocer las condiciones socioeconómicas de las familias, niveles de afectación de los inmuebles, grupos familiares, condición de tenencia del inmueble, discapacidad, grupos prioritarios como, madres cabeza de hogar, desplazados entre otras variables que son necesarias al momento de priorizar la entrega de ayudas.



b) Identificar y priorizar población objeto de reasentamiento de población con alto nivel de afectación por fenómenos naturales.

Con base en las encuestas realizadas certificamos la calidad de damnificados de los núcleos familiares que habitan zonas afectadas por fenómenos naturales, lo cual les ha permitido postularse a los programas de viviendas gratuitas otorgadas por el Gobierno Nacional y logran obtener este beneficio si cumplen las variables de postulación como son: estar inscrito en el censo de REDUNIDOS, con destrucción total de la vivienda, pertenecer al SISBEN 1 y 2, ser propietario o poseedor del inmueble, estar incluido en arriendo temporal entre otros.

Para la protección de estos datos, con la Gerencia de sistemas de información se ha trabaja en el desarrollo de un software que permita almacenar y consultar la información de inmuebles afectados, tomando como insumo la información estandarizada de las encuestas de caracterización socioeconómica. A partir de los registros que contienen información como la referencia catastral o la nomenclatura se georreferencian las viviendas o inmuebles e identificado las zonas según el mapa de amenazas por fenómenos de remoción en masa de INGEOMINAS 2012, para visualizar esta información a través de un plano. En este proceso se han identificado las viviendas encuestadas que se encuentran colapsadas o a punto de colapsar.

Este software permitirá consultar la ubicación espacial, el estado físico y estructural de la vivienda, conocer el núcleo familiar que lo conforma, el tipo de evento que causo la afectación, etc., esta información se podrá analizar a través del tiempo, conservando todos los registros de información que se generen sobre el mismo núcleo familiar y/o inmueble, garantizando la actualización de la información.

c) Ejecución de obras de mitigación para minimizar afectación por remoción en masa



CONTRATO DE OBRA No:	FPAD-UMA-001-2010
CONTRATANTE:	FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES DEL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	DONADO ARCE & CIA S.A.S – NIT. 890.111.275-4
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
OBJETO:	EJECUTAR LOS ESTUDIOS, DISEÑOS Y OBRAS DE MITIGACIÓN CONVENCIONALES Y DE CONTINGENCIA QUE SE REQUIERAN PARA IMPLEMENTAR UN SISTEMA DE DRENAJES ARRANCANDO DESDE EL SECTOR EL RUBI, CARRERA 38 HASTA EL TOBOGÁN EN CAMPO ALEGRE, COMO PARTE INTEGRAL DE UN PLAN DE CHOQUE PARA MITIGAR EL PROBLEMA DE DESLIZAMIENTOS EN EL SECTOR DE CAMPO ALEGRE Y ZONAS ALEDAÑAS
VALOR:	TRES MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES DE PESOS (\$3.856.000.000)
ESTADO:	EN EJECUCIÓN

La

OPAED ejerce la supervisión técnica de este contrato

- d) **Gestión del Riesgo de manejo de Arroyos e inundaciones en el distrito de Barranquilla.**



La OPAED ejerce la supervisión técnica del siguiente contrato:

- En atención a la urgencia manifiesta declarada a través del decreto N° 0629 de 4 de septiembre de 2008 en el distrito de barranquilla. Actualmente el contrato se encuentra en etapa de liquidación.

CONTRATO No:	FPAD-UMA-002-2010 DE 2010
CONTRATANTE:	FONDO PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, CALAMIDADES Y DESASTRES DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	DONADO ARCE & CIA S.A.S – NIT. 890.111.275-4
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
OBJETO:	<i>LIMPIEZA Y DRAGADO DEL CAÑO DE LA AHUYAMA EN EL TRAMO COMPRENDIDO ENTRE EL KM 1+00 HASTA EL KM 4+00 II ETAPA DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA, EN ATENCIÓN A LA URGENCIA MANIFIESTA DECLARADA A TRAVÉS DEL DECRETO No.0629 DE 04 DE SEPTIEMBRE DE 2008 EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.-</i>
VALOR:	<i>CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES SEISCIENTOS TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y UN PESOS (\$4.157.603.581) IVA INCLUIDO</i>
ESTADO:	<i>LIQUIDADO EL 12 DE FEBRERO DE 2015.</i>

Adicionalmente Del Fondo Nacional de Gestión del riesgo de desastres hubo aporte al distrito con ayudas humanitarias consistentes en kit de alimentos, aseo, colchonetas por el orden de los dos mil millones (\$2000000000) de pesos y en una obra de dragado y limpieza de 700 mts lineales del caño de la ahuyama, por el orden de Dos mil quinientos millones de pesos (\$2500000000) en los cuales el distrito apporto para el primer caso la logística de entrega de estas ayudas, gestión que realizó la OPAED misionalmente y para el segundo caso el transporte y disposición de los residuos, con cargo a los servicios públicos prestados a la administración distrital, en ambos casos la OPAED fungió como supervisora. El vínculo con esta fuente de apoyo con recursos debe fortalecerse, implementando el fondo distrital para la gestión del riesgo, que nos permita acceder a recursos de esta entidad.



La UNGRD en el caño la ahuyama realizó la limpieza y conformación de taludes en ambos márgenes del caño, encontrando condiciones hidráulicas no favorables debido al taponamiento del canal por la acumulación de basura que en la mayor parte son arrojadas por la comunidad residente en el sitio. Originando el estancamiento de las aguas y sedimento ocasionando además inundaciones en la parte alta del caño. Por lo que se inició previamente a realizar la limpieza de arbustos y la excavación del caño en aproximadamente 700 m hasta la desembocadura del caño con una ampliación aproximadamente de 50 m de ancho y una profundidad promedio de 3 m. con lo que se garantiza unas condiciones hidráulicas adecuadas teniendo en cuenta que este caño recoge algunos arroyos de sectores en la parte alta. Donde se hace necesario que este tramo tenga un ancho y una profundidad adecuada para mejorar las condiciones hidráulicas



Foto 1: en la fotografía se puede observar la etapa preliminar donde se inicia el proceso de limpieza y excavación en el caño de la ahuyama y la cantidad de sedimento y vegetación presente en el afluente obstaculizando el libre movimiento del agua y produciendo olores ofensivos debido al estancamiento de las aguas y además afectación a la población residente en el lugar por inundaciones.



Foto 2: fotografía tomada en el caño de la ahuyama en el primer tramo que se empezó a intervenir donde además se observa la acumulación de basura.



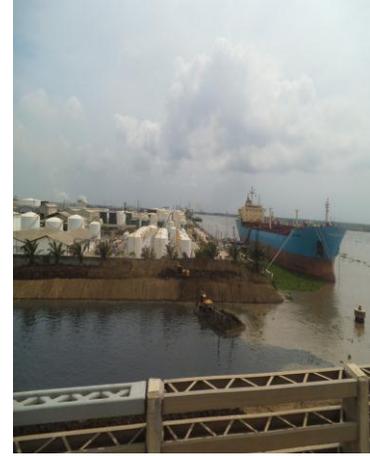
Foto 3. Tramo comprendido en la margen izquierda del caño continuo al puente Laureano Gómez, con la excavación de todo este tramo que comprendió alrededor de 700 m de longitud



ANTES



DURANTE



DESPUES

e) Mejora continua en el sistema de atención a la comunidad.

La oficina en cumplimiento al sistema de gestión de calidad, realiza el proceso de recepción, trámite y solución a las PQR, como uno de los mecanismos por el cual se resuelven las necesidades de la comunidad, para lo cual hemos recepcionado 2091 peticiones, destacándose la solicitud de visita técnica e ingreso a pagos de arriendos temporales y de forma creciente la solicitud de capacitación en gestión del riesgo y direccionamiento en simulacros.

f) Incremento de la comunicación organizacional

La oficina de gestión documental implementó un procedimiento de control y manejo de correspondencia para dar respuesta oportuna a las comunicaciones en general y solicitudes que se reciben permanentemente en todas las dependencias de la Administración distrital, lo que ha permitido disminuir el porcentaje de tutelas y desacatos en contra de la administración; aunado a la concertación de criterios jurídicos entre dependencias para la defensa judicial.



g) Planes de contingencia para asistencia a eventos masivos

Dando cumplimiento al Decreto 3888 de 2007 corresponde a la Oficina de Atención y Prevención de Desastres revisar y avalar los planes para la realización de los eventos masivos que se realicen en la ciudad, Como miembro del comité de seguridad y convivencia ciudadana.

Actualmente contamos con los planes de contingencia de los diferentes escenarios deportivos de la ciudad, los cuales se han socializado y puesto en práctica, con la coordinación del Consejo Municipal para la Gestión del Riesgo.

En estos escenarios la afluencia masiva generalmente se da con ocasión a los partidos de futbol, eliminatorias a la copa mundial de futbol, presentación de artistas nacionales e internacionales.

En el distrito, la oficina ha definido requisitos para treinta y tres tipos de eventos diferentes.

Anualmente se realizan ajustes al plan de contingencia para la realización del Carnaval de Barranquilla.

h) Gestión para la consecución de recursos para el pago de auxilios de arriendos temporales para la atención de emergencias por fenómenos naturales y antrópicos

Con las afectaciones ocasionadas por la temporada de lluvias en el año 2010, causando deslizamiento y derrumbe de viviendas en la ladera occidental de barranquilla, en el distrito familias damnificadas recibían auxilio de arriendos temporales con recursos del programa Colombia Humanitaria y otros con recursos del Fondo Distrital de atención y prevención de emergencias y desastres.

Para atender estas necesidades la oficina realizó gestiones ante el Gobierno nacional, que permitieron obtener recursos adicionales del programa Colombia Humanitaria durante la vigencia del año 2013 y 2014, a pesar que el programa culmino en Diciembre de 2012.



El aumento de auxilio de pagos por arriendos temporales con recursos propios, se debe principalmente a fallos de tutela, medidas cautelares y sentencias.

La continua depuración de las bases de datos, acompañadas de las visitas técnicas realizadas y el levantamiento en campo de la información mediante la encuesta y registro fotográfico entre otros, permitió conformar un archivo de contratos de arrendamiento debidamente organizado y actualizado, de todos los damnificados que se han presentado a la oficina durante este periodo de gobierno.

Los recursos recibidos a través del programa Colombia Humanitaria fueron distribuidos de la siguiente manera:

Transferencias por valor de \$1.697.850.000 y adición de \$1.065.750.000 (vigencia 2011): Colombia Humanitaria aprobó estos recursos para atender un número de 1.650 familias y 1.450 familias adicionales a los damnificados atendidos con la primera transferencia.

DESCRIPCION	No. Total de Familias a Beneficiar	No. Total de Familias Atendidas	Presupuesto Solicitado	Giro Recibido	Valor Ejecutado	Valor Legalizado
1 ENTREGA DE ARRIENDOS	1.521	1.260	\$ 1.064.700.000	\$ 1.064.700.000	\$981.987.666	\$981.987.666
2. Gastos Operativos			\$ 53.235.000	\$ 53.235.000	\$49.099.383	\$49.099.383
TOTAL	1.521	1.260	\$1.117.935.000	\$1.117.935.000	\$1.031.087.049	\$1.031.087.049
RECURSOS REINTEGRADOS						\$86.847.951



Transferencia por valor de \$1.929.375.000 (vigencia 2012):

Colombia Humanitaria aprobó este recurso para atender un número de 2625 familias.

La Caja de Compensación Familiar de Barranquilla Combarranquilla operó estos recursos mediante Contrato 0008-2011. COMBARRANQUILLA, hizo entrega de apoyos humanitarios a estos damnificados desde el 15 de abril de 2011 hasta el 21 de junio de 2013.

DESCRIPCION	No. Total de Familias a Beneficiar	No. Total de Familias Atendidas	Presupuesto Solicitado	Giro Recibido	Valor Ejecutado	Valor Legalizado
1. ENTREGA DE ARRIENDOS	2.625	1.714	\$ 1.837.500.000	\$ 1.837.500.000	\$1.818.053.333	\$1.818.053.333
2. Gastos Operativos			\$ 91.875.000	\$ 91.875.000	\$90.902.667	\$90.902.667
TOTAL	2.625	1.714	\$1.929.375.000	\$1.929.375.000	\$1.908.956.000	\$1.908.956.000
RECURSOS REINTEGRADOS						\$20.419.000



Transferencia por valor de \$1.499.400.000 (vigencia 2013):

Colombia Humanitaria aprobó este recurso para atender un número de 2040 familias.

La Caja de Compensación Familiar de Barranquilla Combarranquilla operó estos recursos mediante Contrato 0008-2011. COMBARRANQUILLA, hizo entrega de apoyos humanitarios a estos damnificados desde el 15 de abril de 2011 hasta el 21 de junio de 2013.

DESCRIPCION	No. Total de Familias a Beneficiar	No. Total de Familias Atendidas	Presupuesto Solicitado	Giro Recibido	Valor Ejecutado	Valor Legalizado
1. ENTREGA DE ARRIENDOS	2.040	1.979	\$ 1.428.000.000	\$ 1.428.000.000	\$1.376.596.667	\$1.376.596.667
2. Gastos Operativos			\$ 71.400.000	\$ 71.400.000	\$68.829.833	\$68.829.833
TOTAL	2.040	1.979	\$1.499.400.000	\$1.499.400.000	\$1.445.426.500	\$1.445.426.500
RECURSOS REINTEGRADOS						\$59.636.499

Gasto interventoría contrato 0008-2011 Combarranquilla – Distrito de Barranquilla

DESCRIPCION	Presupuesto Solicitado	Giro Recibido	Valor Ejecutado	Valor Legalizado
Gastos Interventoria	\$224.498.400	\$ 224.498.400		
TOTAL	\$224.498.400	\$224.498.400		\$224.498.400



Transferencia por valor de \$ 1.033.200.000:

Colombia Humanitaria aprobó este recurso para atender un número de 1640 familias.

Este recurso viene siendo operado por la Cruz Roja Seccional Atlántico, mediante Contrato 016 de septiembre 2013

La Cruz Roja Colombiana, hizo entrega de apoyos humanitarios a estos damnificados desde el 8 de Noviembre de 2013 hasta el 6 de Diciembre de 2013.

Esta transferencia se encuentra actualmente en etapa de legalización ante Fiduprevisora.

DESCRIPCION	No. Total de Familias a Beneficiar	No. Total de Familias Atendidas	Presupuesto Solicitado	Giro Recibido	Valor Ejecutado	Valor Legalizado
1. ENTREGA DE ARRIENDOS	1,640	1.467	\$ 984,000,000	\$ 984,000,000	\$889,200,000	\$889,200,000
2. Gastos Operativos			\$ 49.200.000	\$ 49.200.000	\$44,460,000	\$44,460,000
TOTAL	1,640	1.467	\$1.033.200.000	\$1.033.200.000	\$933.660.000	\$933.660.000
RECURSOS REINTEGRADOS						\$99.540.000



Vigencia

2014:

Transferencia	por	valor	de	\$	1.231.020.000
Transferencia	por	valor	de	\$	1.033.200.000
Total					\$ 2.264.220.000

Colombia Humanitaria aprobó este recurso para atender un número de 977 familias y 1640 familias más según las transferencias mencionadas respectivamente. Este recurso fue operado por la Cruz Roja Seccional Atlántico a través de contratos IMC-058-2014 y IMC-066-2014.

DESCRIPCION	No. Total de Familias a Beneficiar	No. Total de Familias Atendidas	Presupuesto Solicitado	Giro Recibido	Valor Ejecutado	Valor Legalizado
1. ENTREGA DE ARRIENDOS	2.617	1.092	\$2.264.220.000	\$ 1.637.400.000	\$1.005.600.000	\$1.005.600.000
2.Gastos Operativos	2.617	1.092	\$107.820.000	\$50.280.000	\$50.280.000	\$50.280.000
3.Gasto Interventoria	2617	1.092	\$90.568.800	\$65.496.000	\$65.496.000	\$65.496.000
TOTAL	2.617	1.092	\$2.462.608.800	\$1.753.176,000	\$1.121.376,000	\$1.121.376.000
RECURSOS REINTEGRADOS			\$605.910.000			\$605.910.000

Del Fondo Nacional de Gestión del riesgo de desastres en el año 2014 hubo aporte al distrito con ayudas humanitarias consistentes en kit de alimentos, aseo,



colchonetas por el orden aproximado de los dos mil millones (\$2.000.000.000) de pesos y en una obra de dragado y limpieza de 700 mts lineales del caño de la ahuyama, por el orden aproximado de Dos mil quinientos millones de pesos (\$2.500.000.000) en los cuales el distrito aporto para el primer caso la logística de entrega de estas ayudas, gestión que realizó la OPAED misionalmente y para el segundo caso el transporte y disposición de los residuos, con cargo a los servicios públicos prestados a la administración distrital, en ambos casos la OPAED fungió como supervisora. El vínculo con esta fuente de apoyo con recursos debe fortalecerse, implementando el fondo distrital para la gestión del riesgo, que nos permita acceder a recursos de esta entidad.

Fueron gestionados en el año 2012 recursos por el orden de 1.561 millones, que beneficiaron a 1041 familias con recursos de \$1.500.000 pesos, entregados por el Banco Agrario.

SUBSIDIO DE ALOJAMIENTO TEMPORAL DISTRITO AÑOS 2009 A 2015

AÑO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
2009	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	39.800.000
2010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	92.600.000
2011	-	162.900.000	-	130.700.000	-	223.800.000	-	101.800.000	83.050.000	87.450.000	-	176.300.000	966.000.000
2012	231.500.000	234.500.000	233.750.000	246.450.000	254.550.000	266.800.000	303.750.000	341.600.000	329.275.000	329.675.000	340.275.000	380.225.000	3.492.350.000
2013	364.750.000	371.450.000	369.650.000	366.750.000	357.700.000	351.150.000	361.925.000	362.625.000	367.825.000	372.475.000	386.775.000	383.075.000	4.416.150.000
2014	396.175.000	397.175.000	397.925.000	401.175.000	384.375.000	384.625.000	380.375.000	376.900.000	376.650.000	358.050.000	379.550.000	385.800.000	4.618.775.000
2015	378.975.000	380.725.000	382.725.000	379.725.000	378.100.000	375.600.000	381.600.000	382.600.000	384.250.000	388.500.000	386.500.000	384.500.000	4.583.800.000
TOTAL	1.371.400.000	1.546.750.000	1.384.050.000	1.524.800.000	1.374.725.000	1.601.975.000	1.427.650.000	1.565.525.000	1.541.050.000	1.536.150.000	1.493.100.000	1.709.900.000	18.209.475.000

Estos subsidios de alojamiento temporal han sido entregados a través del Fondo distrital de emergencias y desastres, El incremento en la entrega de subsidios de arriendo temporal obedece al cumplimiento de órdenes judiciales, de procesos originados durante la materialización del riesgo ocurrida en el año 2010, que causo el deslizamiento y colapso de varios inmuebles en la zona de Campo alegre, Ciudad Jardín y otros sectores ubicados en la ladera occidental.

Adicionalmente en el año 2013 se inició un proceso de evacuación de familias ubicadas en la ronda hídrica del caño de la ahuyama, específicamente desde la



calle 5 entre carreras 12 y 23, paulatinamente a medida que estas familias cumplían con los requisitos establecidos aplicaban formalmente al subsidio, actualmente están vinculadas al programa de Mejoramiento Integral de Barrio Chinita la Luz, para reubicación.

i) Preparación social, académica e institucional en gestión del riesgo.

En la Gerencia de Gestión humana, está en revisión un documento que contiene la justificación y elaboración de un proyecto de acuerdo para la conformación de una Secretaría de Gestión del Riesgo y Cambio Climático que cumpla lo establecido en la Ley 1523 de 2012, Ley de Gestión del Riesgo la cual establece la obligación que los municipios cuenten con una sólida institucionalidad y puedan fortalecer el conocimiento y reducción del riesgo y mejorar la preparación de la atención de eventos y emergencias.



En atención a fallos judiciales se celebró el siguiente contrato:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No: 012015003078

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS No:	012015003078
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANQUILLA
CONTRATISTA:	UNIVERSIDAD DE LA COSTA CUC
INTERVENTOR O SUPERVISOR:	ING. ADOLFO TCHERASSI PROFESIONAL UNIVERSITARIO OFICINA DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES
OBJETO:	La prestación de servicios para <i>“practicar un peritaje integral independiente, encaminado a la determinación de las condiciones actuales de habitabilidad de las viviendas del conjunto residencial “Ciudad del Sol I”, situado en la calle 85 No. 41D-56 del Barrio Campo Alegre del Distrito de Barranquilla, referido a las condiciones geológicas de los suelos subyacentes y perimetrales.”</i>
VALOR:	DOCIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES TRESCIENTOS OCHO MIL CIENTO QUINCE PESOS (\$242.308.115) IVA <i>INCLUIDO</i>
ESTADO:	<i>TERMINADO</i>

CRONOLOGÍA DEL CONTRATO:

PLAZO:	<i>CUATRO (04) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE INICIO</i>
FECHA DE INICIACION:	<i>03 JUNIO 2015</i>
PRORROGA:	<i>N/A</i>
FECHA DE TERMINACIÓN / ACTA DE INFORME DE GESTIÓN FINAL:	<i>29 12 OCTUBRE 2015</i>